



Programa de Asistencia Alimentaria de Emergencia (TEFAP)

Descripción general del programa TEFAP:
¿Qué es el TEFAP?





Acrónimos de Programas y Agencias

TEFAP – [The Emergency Food Assistance Program](#) (Programa de Asistencia Alimentaria de Emergencia)

USDA – [United States Department of Agriculture](#) (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos)

FNS – [Food and Nutrition Service](#) (Servicio de Alimentos y Nutrición)

DHS – [Wisconsin Department of Health Services](#) (Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin)

Acrónimos de Programas y Agencias Continuar

DPI – [Wisconsin Department of Public Instruction](#) (Departamento de Instrucción Pública de Wisconsin)

DPH – Division of Public Health (Division de Salud Pública)

WISCAP – [Wisconsin Community Action Program Association](#)
(Asociación de Programa Acción Comunitaria de Wisconsin)

ERA – Eligible Recipient Agency (Agencias Beneficiarias Elegibles)

¿Qué es el TEFAP?

- Es un programa federal llevado a cabo por el USDA que ayuda a dar alimentos a los habitantes de Wisconsin con poco dinero.
- Se lleva a cabo a nivel estatal por el Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin (DHS).



¿Cómo funciona?



El USDA concede dinero para gastos administrativos y de alimentación al DHS de Wisconsin.

El DHS de Wisconsin da dinero a las agencias beneficiarias locales (ERA) para recibir, guardar y repartir alimentos del USDA a los centros de distribución de alimentos.

El personal y los voluntarios reparten los alimentos del USDA a la gente calificada de Wisconsin en los centros de distribución del TEFAP, entre los que se incluyen despensas de alimentos, centros de comidas y refugios.

Tres asociaciones estatales del TEFAP





Requisitos de las ERA



Tener un contrato con el Departamento de Servicios de Salud de Wisconsin.



Administrar los sitios de distribución para los requisitos del programa TEFAP.



Recibir, almacenar y distribuir alimentos del USDA a los sitios de distribución.

Un centro de distribución del TEFAP debe

Ser una organización benéfica sin impuestos 501(c)(3) o una entidad de gobierno.

Estar dispuesto a seguir las normas del TEFAP.

Aplicar y ser revisado según otras consideraciones programáticas.



Un centro de distribución del TEFAP debe comprometerse a lo siguiente

Seguir las reglas de elegibilidad.

Entrenar al personal y seguir las leyes de Derechos Civiles.

Almacenar los alimentos del USDA correctamente, mantener el inventario y conservar la documentación.



Opcional: Participe en un control de conocimientos.



